

**PERIODO: CUARTO TRIMESTRE DE 2024 (OCTUBRE A DICIEMBRE)**

**1. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de mis funciones y en concordancia con el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Artículo 1°. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: "Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

De acuerdo a esto, y en cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, La Oficina de Control Interno, presenta el informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto público de la Empresa de Servicios Públicos de Tame – CARIBABARE E.S.P.

**2. MARCO LEGAL**

- Decreto 26 de 1998: "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998: "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 1738 de 1998: "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"
- Decreto 2445 de 2000: "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 2465 de 2000: "Por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"

- Ley 1474 de julio de 2011: “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012: “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1083 de mayo 26 de 2015 Artículo 2.2.5.11.5 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016: Plan de Austeridad 2016.
- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.

### **3. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES**

Se presenta la relación y el gasto efectuado en los rubros de la empresa, que reflejan el comportamiento correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2024 y que es comparado con el mismo periodo del año 2023.

#### **3.1 Planta de Personal**

Teniendo como base el número de trabajadores, de acuerdo a su forma de vinculación a la fecha de corte del presente informe, en este periodo trabajaron en la Empresa de Servicios Públicos de Tame – CARIBABARE E.S.P los siguientes:

#### **Planta Global**

NIVEL DEL CARGO	No. DE FUNCIONARIOS	
	2024	2023
PERSONAL ASISTENCIAL	61	60
PERSONAL TECNICO	17	17
PERSONAL PROFESIONAL	12	11
PERSONAL DIRECTIVO	1	1
PERSONAL ASESOR	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>91</b>

Fuente: Grupo Gestión de Talento Humano

Es adecuado, optimizar la planta de personal, para evitar el gasto desproporcionado en los recursos con los que cuenta la empresa.

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Sueldos	176.326.800	203.515.630	(27.188.830)	(13)
Gastos de representación	1.179.000	1.382.140	(203.140)	(15)
Bonificaciones	0,00	9.392.255	(9.392.255)	(100)
Auxilio de transporte	486.000	562.424	(76.424)	(14)
Subsidio de alimentación	390.000	464.000	(74.000)	(16)
Bonificación por recreación	298.800	3.069.500	(2.770.700)	(90)
<b>TOTAL</b>	<b>178.680.600</b>	<b>218.385.949</b>	<b>(39.705.349)</b>	<b>(18)</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los gastos sueldos y salarios tuvieron una variación absoluta de (\$ 39.705.349) respecto al mismo trimestre del 2023, correspondiente a una variación relativa de (18 %) del valor total. Se analiza y se tiene en cuenta que estos gastos tienen en su mayoría un incremento, porque los conceptos, están relacionado con el personal, y ello se incrementa anualmente, sin embargo, se nota una disminución del trimestre actual.

### 3.2 Contribuciones imputadas

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Gastos médicos y drogas	2.851.250,02	3.223.294,99	(372.044,97)	(11)
Incapacidades	0,00	0.00	0,00	0,00
Auxilio funerario	109.200	145.600	(36.400)	(25)
<b>TOTAL</b>	<b>2.960.450,02</b>	<b>3.368.894,99</b>	<b>(408.444,97)</b>	<b>(12)</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Las contribuciones imputadas tuvieron una variación absoluta de (\$ 408.444,97) respecto al mismo trimestre del 2023, correspondiente a una variación relativa de 12 % del valor total. Se encuentran datos entre paréntesis, lo que indica que están en sentido negativo, esto obedece a que el monto es inferior al del último trimestre en evaluación, se presenta además un porcentaje de incremento significativo, se presume por el cambio de los insumos en los botiquines y demás lugares, debido a la fecha de su caducidad y deben ser reemplazados.

### 3.3 Contribuciones Efectivas

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Seguros de vida	0,00	707.627	(707.627)	(100)
Aportes de cajas de compensación familiar	9.592.900	13.555.000	(3.962.100)	(29)
Cotización a seguridad social en salud	975.000	1.160.000	(185.000)	(16)
Cotización a riesgos laborales	1.007.700	1.286.000	(278.300)	(22)
Aportes sindicales	0,00	4.543.450	(4.543.450)	0,00
Cotización a entidades administradoras del régimen de prima	0,00	0,00	0,00	0,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro	20.527.500	25.178.000	(4.650.500)	(18)
<b>TOTAL</b>	<b>32.103.100</b>	<b>46.430.077</b>	<b>(14.326.977)</b>	<b>(31)</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Las contribuciones efectivas tuvieron una variación absoluta de (\$ 14.326.977) respecto al mismo trimestre del 2023, correspondiente a una variación relativa de (31 %) del valor total.

### 3.4 Prestaciones sociales

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Vacaciones	8.041.719	11.817.550	(3.775.831)	(32)
Cesantías	16.799.112	24.686.794	(7.887.682)	(32)
Intereses a las cesantías	2.016.693	2.963.612	(946.919)	(32)
Prima de vacaciones	7.451.997	10.950.937	(3.498.940)	(32)
Prima de navidad	15.513.072	22.796.925	(7.283.853)	(32)
Prima de servicios	7.148.208	10.504.482	(3.356.274)	(32)
Otras primas	2.351.676	3.303.166	(951.490)	(29)
<b>TOTAL</b>	<b>59.322.477</b>	<b>87.023.466</b>	<b>(27.700.989)</b>	<b>(32)</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Las prestaciones sociales presentaron una variación absoluta de (\$27.700.989) respecto al mismo trimestre del 2023, correspondiente a una variación relativa de (32%) del valor total.

### 3.5 Gastos de personal diversos

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Capacitación, bienestar social y estímulos	50.591.000	55.350.480	(4.759.480)	(9)
Dotación y suministro a trabajadores	2.535.503,40	1.051.321,90	1.484.181,5	141
Gastos deportivos y de recreación	4.200.000	439.000	3.761.000	857
Gastos de viaje	0,00	2.485.760	(2.485.760)	(100)
Viáticos	1.992.225	3.223.460	(1.231.235)	(38)
<b>TOTAL</b>	<b>59.318.728,40</b>	<b>62.550.021,90</b>	<b>(3.231.296,5)</b>	<b>(5,2)</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los gastos de personal diversos tuvieron una variación absoluta de (\$3.231.296,5) respecto al mismo trimestre del 2023, correspondiente a una variación relativa de (5,2%) del valor total, se ve reflejado la participación de personal en escenarios fuera del municipio atendiendo las invitaciones allegadas por parte de diferentes entidades y en la búsqueda de la gestión de los recursos para la ejecución de las obras.

### 3.6 Gastos Generales

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Vigilancia y seguridad	360.000	0,00	360.000	100
Materiales y suministros	38.341.880,06	23.844.761,69	14.497.118,37	61
Papelería	20.734.179,60	19.767.661,65	966.517,95	5
Repuestos	1.325.800,27	1.152.900,04	172.900,23	15
Gastos de caja menor	1.964.900	1.919.200	45.700	2
Impresos y publicaciones	3.775.000	0,00	3.775.000	100
Mantenimiento	9.452.200	240.000	9.212.200	3.838
Mantenimiento	79.359.349,48	2.118.000,01	77.241.349,47	3.647
Equipo de comunicación y computación	313.800	765.000	(451.200)	(59)

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Muebles, enseres y equipos de oficina	776.000,19	0,00	776.000,19	100
Servicios públicos	20.911.074,10	24.666.911,20	(3.755.837,1)	(15)
Publicidad y propaganda	0,00	1.400.000	(1.400.000)	(100)
Seguros generales	32.806.424,12	32.580.324,12	226.100	1
Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería.	0,00	1.836.200,48	(1.836.200,48)	(100)
Combustibles y lubricantes	1.200.193	49.999,47	1.150.193,53	2.300
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	14.058.324,93	16.124.468,68	(2.066.141,75)	(13)
Gastos legales	0,00	1.035.300	(1.035.300)	(100)
Honorarios	160.338.849,98	127.406.482,84	32.932.367,14	26
Otros gastos generales	0,00	492.200	(492.200)	(100)
<b>TOTAL</b>	<b>385.717.975,73</b>	<b>255.399.410,18</b>	<b>130.318.565,55</b>	<b>51</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los gastos generales generaron una variación absoluta de \$ 130.318.565,55 respecto al mismo trimestre del 2023, correspondiente a una variación relativa de 51% del valor total. Se debe prestar atención al ítem de Repuestos y el de Mantenimiento que se incrementaron en un porcentaje considerable.

### 3.7 Impuestos, contribuciones y tasas

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Intereses de mora	0,00	301.980	(301.980)	(100)
Gravamen a los movimientos financieros	0,00	19.445.639,96	(19.445.639,96)	(100)
Contribuciones	0,00	112.236.938	(112.236.938)	(100)
Otros impuestos	0,00	24.000.000	(24.000.000)	(100)
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>155.984.557,96</b>	<b>(155.984.557,96)</b>	<b>(100)</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los impuestos, contribuciones y tasas tuvieron una variación absoluta de (\$ 155.984.557,96) respecto al mismo trimestre del 2023, correspondiente a una variación relativa de (100%) del valor total.

### 3.8 Deterioro de cuentas por cobrar

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Servicio de energía	0,00	2.632.550,75	(2.632.550,75)	(100)
Servicio de acueducto	0,00	12.611.664,37	(12.611.664,37)	(100)
Servicio de alcantarillado	0,00	7.420.052,03	(7.420.052,03)	(100)
Servicio de aseo	0,00	2.676.038,85	(2.676.038,85)	(100)
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>25.340.306</b>	<b>(25.340.306)</b>	<b>(100)</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Para el tercer trimestre del año 2024 se presentó un deterioro de cuentas por cobrar, en comparación con el mismo trimestre del año pasado, que no hubo deterioro de cuentas, se debe evitar que sucedan estos deterioros en la empresa de servicios públicos.

En esta ocasión la propiedad, plantas y equipos, se deterioró normal por el paso del tiempo y el servicio que presta.

### 3.9 Depreciación de propiedades, planta y equipo

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Muebles y enseres, Equipo de oficina	3.558.100	866.122,72	2.961.977,28	311
Equipos de comunicación y computación	29.744.000	4.013.368,68	25.730.631,32	641
<b>TOTAL</b>	<b>33.302.100</b>	<b>4.879.491,4</b>	<b>28.422.608,6</b>	<b>582</b>

### 3.10 Depreciación de propiedad, planta y equipos

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Edificaciones	4.182.550,47	6.461.682,20	(2.279.131,73)	(69)
Maquinaria y equipos	11.614.570,17	13.639.531,72	(2.024.961,55)	(15)
Muebles y enseres, Equipo de oficina	1.860.491,25	866.122,72	994.368,53	115
Equipos de comunicación y computación	17.646.275,84	4.013.368,68	13.632.907,16	340
<b>TOTAL</b>	<b>35.303.877,73</b>	<b>24.980.705,32</b>	<b>10.323.172,41</b>	<b>41</b>

	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO</b>	
	<b>CONTROL INTERNO</b>	Página 8 de 10

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

La Depreciación de propiedades, planta y equipo tuvo una variación absoluta de \$ 10.323.172,41 respecto al mismo trimestre del 2023, correspondiente a una variación relativa de 41% del valor total. Esta depreciación anualmente tiene su incidencia, debido a que los elementos disminuyen su vida útil, van transcurriendo más años desde el momento que se realizó la adquisición.

### 3.11 Otros Gastos

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Adquisición de bienes y servicios	221.473,10	529.442,60	(317.969,5)	(58)
Comisiones servicios financieros	1.165.599,36	2.807.719,83	(1.642.109,47)	(58)
Otras comisiones	0,00	57.060	(57.060)	(100)
<b>FINANCIEROS()</b>				
Otros gastos financieros	0,00	424.000	(424.000)	(100)
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES</b>				
Impuesto sobre la renta y complementarios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>				
Multas y sanciones	0,00	40.076.222	(40.076,222)	(100)
<b>TOTAL</b>	<b>1.387.072,46</b>	<b>43.894.444,43</b>	<b>(42.507.371,97)</b>	<b>(97)</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los otros gastos tuvieron una variación absoluta de (\$ 42.507.371,97) respecto al mismo trimestre del 2023. Correspondiente a una variación relativa de (97%) del valor total.

### 3.12 Servicios Públicos

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Energía	65.076.886	82.820.209	(17.743.323)	(21)
Telefonía Fija	289.554	510.687	(221.133)	(43)
Telefonía Móvil	333.179,1	410.372	(77.192,9)	(19)
Internet	3.611.193	4.668.235,2	(1.057.042,2)	(23)

TV Cable	0,00	93.867	(93.867)	(100)
Gas domiciliario	223.240	251.470	(28.230)	(11)
<b>Total</b>	<b>69.534.052,1</b>	<b>88.754.840,2</b>	<b>(16.220.788,1)</b>	<b>(22)</b>

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los servicios públicos tuvieron una variación absoluta de (\$ 16.220.788,1) respecto al mismo trimestre del 2023, correspondiente a una variación relativa de (22 %) del valor total. Se debe prestar atención, especialmente al servicio de suministro de la energía eléctrica

#### 4. CONCLUSIONES

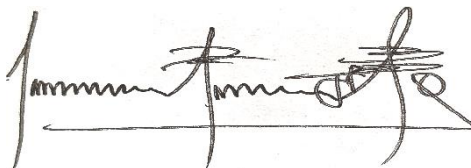
Digitando y revisando la información recibida, para el tercer trimestre de 2024, comparada con el mismo trimestre del año anterior, se observan unos incrementos significativos en algunos de los conceptos que se manejan, algunos de ellos obedecen al incremento de tipo legal y normativo, deben ser tenidos en cuenta, ya que el informe de austeridad en el gasto, debe reflejar incrementos que estén acorde con las alzas anuales acordadas por el gobierno nacional, sin que estas generen un gasto elevado, se busca es el ahorro de los recursos, en los gastos que tiene la potestad el representante legal de decidir ejecutarlos o no, así la empresa tenga la solvencia necesaria para poder dar cumplimiento con la inversión solicitada por las diferentes áreas, algunas que por ley, debe realizar, en este caso nos podemos referir a la inversión en el Costo Medio de Inversión CMI, en acueducto y alcantarillado, compensaciones ambientales, etc., por mencionar algunas

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Mantenimiento	9.452.200	240.000	9.212.200	3.838
Mantenimiento	79.359.349,48	2.118.000,01	77.241.349,47	3.647
Combustibles y lubricantes	1.200.193	49.999,47	1.150.193,53	2.300
Gastos deportivos y de recreación	4.200.000	439.000	3.761.000	857
Equipos de comunicación y computación	29.744.000	4.013.368,68	25.730.631,32	641
Equipos de comunicación y computación	17.646.275,84	4.013.368,68	13.632.907,16	340
Muebles y enseres, Equipo de oficina	3.558.100	866.122,72	2.961.977,28	311
Dotación y suministro a trabajadores	2.535.503,40	1.051.321,90	1.484.181,5	141
Muebles y enseres, Equipo de oficina	1.860.491,25	866.122,72	994.368,53	115

## **5. RECOMENDACIONES**

La información que se ha analizado, ha reflejada en el cuadro anterior, los conceptos que presentan un incremento en una proporción bastante elevada algunos casos, se sugiere atender los casos, en los que se ha incrementado considerablemente el gasto y tener en cuenta los datos, ya que proporcionan información, para el análisis y que desde la dirección se tomen medidas que busquen disminuir las variaciones significativas que se presentan en comparación con el mismo trimestre del año inmediatamente anterior.

1. Una de las prioridades es que los recursos recaudados sean invertidos en la reposición o ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado, cumpliendo con la inversión de los recursos obtenidos y destinados al CMI
2. Planeación de la inversión, especialmente en los grupos misionales como una de las prioridades de la alta dirección.
3. Invertir en los temas que le compete a la empresa, en el área urbana, en los servicios que presta, evitar que se gasten recursos en la zona rural, en actividades que no son de la competencia de la empresa.
4. Inversión en cumplimiento de la misión y visión de la empresa.
5. Tener en cuenta los planes de acción, de compras y demás documentos que la alta dirección dispone para tener una buena ejecución de los mismos, dando cumplimiento a lo planeado.
6. Ahorrar y buscar sanear las deudas de la empresa para tener salud financiera.



**Ing. Libardo Upegui Goyeneche**  
Asesor de Control Interno